

OFICIO N°: OPU-SDU-CU-CU-467/2021
12 DE MAYO DE 2021

G. JUAN ALBERTO VÁZQUEZ AROÑA

PRESENTE. -

EN CONTESTACIÓN A SU SOLICITUD, REFERENTE A LA CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA PARA EL PREDIO UBICADO EN **CALLE NIÑOS HÉROES # 217 COLONIA LÓPEZ PORTILLO** DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 95.36 M² Y CLAVE CATASTRAL U- 010-056-013.

AL RESPECTO LE INFORMAMOS QUE DICHO PREDIO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN EL PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DE GÓMEZ PALACIO, DGO., ACTUALMENTE EN VIGOR EN UNA ZONA H4 = **HABITACIONAL MEDIA ALTA** LO CUAL **ES FACTIBLE** CON EL USO Y GIRO PRETENDIDO PARA LA **INSTALACIÓN DE MISCELÁNEA**, CONDICIONADO A: NO VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y SIN USO EN VÍA PÚBLICA.

LA PRESENTE CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA TIENE UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA EMISIÓN DE LA MISMA, NO CONSTITUYE CERTIFICADO DE APEO Y DESLINDE DE LOS INMUEBLES, NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE LOS MISMOS, NI LICENCIA O DERECHO QUE NO SEA EL ESTABLECIDO.

LO ANTERIOR SE CERTIFICA PARA LOS FINES Y USOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

Recivi. J. Alberto V. A.

Juan Alberto Vázquez Aróna

26 Mayo 2021

ATENTAMENTE

ARQ. ARTURO RODRÍGUEZ DE LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



Handwritten signature/initials in blue ink.

407/2021

HA



R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo. 2019 - 2022

LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO (FORMATO ÚNICO)

FECHA DE SOLICITUD

DÍA	MES	ANO		

FOLIO:

2696

EXPEDIENTE CATASTRAL DEL PREDIO DONDE SE UBICA EL ESTABLECIMIENTO:

U-01-01-954-1013

(CONSULTA EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA DEL RECIBO DE PREDIO)

A. DATOS DEL SOLICITANTE:

Vázquez

APELLIDO PATERNO

Aroña

APELLIDO MATERNO

Juan Alberto Vázquez Aroña

NOMBRE(S) O RAZÓN SOCIAL

(CLAVE DE ELECTOR, CURP O DATOS DE PASAPORTE)

R.F.E.

TELÉFONOS (PARTICULAR, OFICINA, CELULAR)

SOLO PERSONAS MORALES:

Juan Alberto Vázquez A.

REPRESENTANTE LEGAL

ARRENDADO ESPECIAL
(CARTA PODER NOT)

SI

ARRENDADO GENERAL
(ESCRITURA PÚBLICA)

SI

OTRO

OTRO

B. DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

Niños Heroes

CALLE

217

NO (EXT-INT-LETRA)

Lopez Portillo

COL. O FRACC.

35026

COD. POSTAL

ENTRE LA CALLE 21 de Marzo

Y LA CALLE

Reforma Urbana

C. DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN:

Niños Heroes 217

CALLE

217

NO (EXT-INT-LETRA)

Lopez Portillo

COL. O FRACC.

35026

COD. POSTAL

ENTRE LA CALLE 21 de Marzo

Y LA CALLE

Reforma Urbana

TELÉFONO:

D. RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO:

SEÑALE LA CAUSA LEGAL POR LA QUE ACTUALMENTE ES POSEEDOR DEL INMUEBLE DONDE ESTA EL ESTABLECIMIENTO.

- ☒ (A) POR SER PROPIETARIO O COPROPIETARIO, CONTANDO CON ESCRITURA PÚBLICA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, ASÍ COMO TENER LA POSESIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.
- ☐ (B) POR SER ARRENDATARIO CONTANDO CON CONTRATO DE ARRENDAMIENTO VIGENTE
- ☐ (C) POR SER COMODATARIO O TENER EL USO GRATUITO TEMPORAL DEL INMUEBLE.
- ☐ (D) POR OTRA CAUSA ESPECÍFICQUE

(SUJETA A COMPROBACIÓN ANTE LA AUTORIDAD)

¿CUENTA CON AUTORIZACIÓN DEL PROPIETARIO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE SE MENCIONAN EN ESTA SOLICITUD?

SI

NO

E. DATOS DEL GIRO:

GIRO ESPECÍFICO: Miscelanea

DENOMINACIÓN COMERCIAL: Tommy

F. DATOS DEL PREDIO:

¿EL LOCAL DONDE PRETENDE UBICAR EL NEGOCIO ESTA CONSTRUIDO?

SI

NO

¿CUENTA YA CON CONSTANCIA DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA?

SI

NO

¿CUENTA YA CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y SOLICITA RENOVACIÓN?

SI

NO

SUPERFICIE DEL
TERRENO (m²):

48 M²

NÚMERO DE EMPLEADOS:

1

ÁREA CONSTRUIDA A UTILIZAR (m²):

20 M²

INVERSIÓN ESTIMADA
EN PESOS:

FECHA INICIO DE OPERACIONES:

Junio 2021

FOLIO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS No:

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S) O RAZÓN SOCIAL

Giro Solicitado:

Denominación Social:

Recuerde que la resolución de su trámite será de 3 días hábiles, para llenado exclusivo del municipio.

FECHA DE

FECHA DE

R. AYUNTAMIENTO

2019 - 2022

La información ha sido testada en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable con fundamento en el artículo 5, Fracción XVII, 112 Y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Durango así como lo establecido en la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

2019-2022